MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 4[illegible]/2016.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS DE LA EMPRESA LA CASA DEL MEDICO S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MSPyBS" - AD REFERÉNDUM, ID N° 284.021.----------

Asunción, [illegible] de mayo de 2016

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MSPyBS" - AD REFERÉNDUM, ID N° 284.021,** donde consta el Informe de Rectificación N° 2 de fecha 24 de mayo de 2016, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el pedido surge a raíz de la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante Nota DNCP/DNC N° 12807 de fecha 18 de mayo de 2016, en los siguientes términos: ***..."En el expediente N° 5282; hemos observado que el precio unitario (29.999.818) consignado en el cuadro comparativo de ofertas folio 3 (tres) difiere del precio unitario (29.999.918) adjudicado en folio 9 (nueve), por ende difiere el total adjudicado. Además el precio unitario que se encuentra en el cuadro comparativo de ofertas en el SICP es (29.999.818) que reproduce un total de 1.649.989.990. Asimismo, observamos discrepancias de precios unitarios y sumas totales en el Expediente N° 5443, solicitamos subsanar lo mencionado"...***

Que, en ese sentido, corresponde la modificación parcial del Cuadro de Precios Adjudicados correspondiente a la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A., en lo que respecta al **Item 13. Monitor Multiparamétrico,** específicamente PRECIO UNITARIO y PRECIO TOTAL, conforme a lo expuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, la corrección fue realizada mediante Informe de Rectificación N° 2 de fecha 24 de mayo de 2016, suscrita por todos los miembros del Comité de Evaluación.

Que, habiendo contrato y adenda suscrita con la firma LA CASA DEL MEDICO S.A., la corrección realizada deberá quedar plasmada previa aprobación por resolución, mediante la suscripción de la adenda correspondiente.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

SB/ce

S(arco)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 434 /2016.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS DE LA EMPRESA LA CASA DEL MEDICO S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MSPyBS" - AD REFERÉNDUM, ID N° 284.021.----------

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación.

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **Rectificar parcialmente el Cuadro de Precios Adjudicados de la empresa LA CASA DEL MÉDICO S.A.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 98/2014 – Adquisición de Equipos Biomédicos para Hospitales Especializados y otras dependencias del MSPyBS – Ad Referéndum, ID N° 284.021, específicamente el precio unitario y monto total adjudicado en el **Item 13. Monitor Multiparamétrico,** conforme al siguiente detalle:

Empresa	Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción	Presen-tación	Unidad de Medida	Marca	Proce-dencia	Cantidad	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio total IVA INCLUIDO
LA CASA DEL MEDICO	13	42181904-002	Monitor Multipara-métrico	Unidad	Unidad	NIHON KOHDEN	JAPÓN	55	29.999.818	1.649.989.990
										1.649.989.990

Monto total Adjudicado a la firma La Casa del Medico S.A.: 1.649.989.990. (Son guaraníes un mil seiscientos cuarenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos noventa). IVA INCLUIDO.----------

Artículo 2° **Anexar** a la presente Resolución, la Resolución D.G.O.C. N° 1371 de fecha 18 de diciembre de 2015 y la Resolución D.G.O.C. N° 377 de fecha 13 de mayo de 2016.

Artículo 3° **Determinar** que todos los demás artículos no modificados por la presente Resolución, permanecen vigentes e invariables.

Artículo 4° **Ordenar** que la Adenda se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

SR/ce

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 434/2016.-

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS DE LA EMPRESA LA CASA DEL MEDICO S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 98/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL MSPyBS" - AD REFERÉNDUM, ID N° 284.021.----------

Artículo 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones